

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

46**MANCOMUNIDAD SIERRA DEL RINCÓN**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

La Junta de la Mancomunidad Sierra del Rincón en la sesión constitutiva celebrada el día 10 de julio de 2019, adoptó entre otros el siguiente acuerdo, que literalmente dice así:

Nombramiento de cargos.—Se aprueba por unanimidad nombrar a las siguientes personas, para los cargos que se indican:

- Presidente: don Alejandro Romero Fernández (alcalde de Prádena del Rincón).
- Vicepresidente: don Ignacio J. Merino Jiménez (alcalde de La Hiruela).
- Clavero autorizado: don Ismael Martín Hernán (alcalde de Montejo de la Sierra).
- Secretario-interventor-tesorero: don Carlos Rivera Rivera (funcionario de Administración Local).

Prádena del Rincón, a 20 de agosto de 2019.—El presidente, Alejandro Romero Fernández.

(03/29.132/19)

